

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.ª

Miércoles 31 de Diciembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5550

ANUNCIO

SERAFIN POLO y MANUEL GARRIDO, ponen en conocimiento del público que, habiendo dejado de pertenecer al gremio de asociados desde esta fecha se encargan, por cuenta propia, de la construcción de toda clase de obras, en especial de chimeneas para fábricas, montaje de toda clase de calderas, hornos y chimeneas económicas, escaleras que no se queman, en fábrica, de ladrillo de todas formas, confeccionan toda clase de estucos en frío y a fuego y bovedaje, colocan, igualmente, mosaicos fingidos y naturales y guarnecen toda clase de habitaciones.

Para encargos, dirigirse a la Travesía del Camino de la Estación (Calzada de Toro), ó Corrales de Monroy, núm. 11.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston"; es el más duradero.

Chanelos para señora, á 6 pesetas, y para caballero á 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules, mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

LA SALUD

VAQUERIA HOLANDESA. — SALAMANCA

Leche pura á 40 céntimos litros.

Despachos: En las expendedorías de pan de don Fernando Sains Pardo; Zamora, 15 y Rua, 70; desde el día 9 del corriente se despacha.

AGUAS DE VILLAZA

(ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias y diabetes.

Pídase en Droguerías y Farmacias. Depósito: Farmacia y Droguería de Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.); por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores. — Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

Obituary notice for Gaspar Torres, fabricant de curtidos, who died on Dec 30, 1902 at age 60. Includes details of his family and funeral arrangements.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Un año más

La historia acapara hoy para sus colosales páginas uno de sus muchos y siderales períodos. El año de 1903 comenzará mañana á existir en la indefinida y sucesiva serie de los tiempos.

Tenemos, pues, un año más, añadido á esa prolongada cadena, cuyo primer eslabón, enlazándose con las auroras vírgenes de la exuberante naturaleza exenta de las posteriores crueldades de la vida humana, pierde su libre extremo, allá entre los misterios de lo infinito, entre las dilatadas sombras de la interminable noche sin fin de las futuras edades.

El paganismo, al dibujarnos aquella figura de Saturno, tan insaciable en su voracidad que se comía á sus propios hijos, nos daba explicación sencilla de las reuniones estacionales del tiempo; y en este sentido materialista los años apenas significaban otra cosa sinó los instantes del placer, momentos del deleite, transcurridos los cuales, resta de ellos tan sólo una reminiscencia vaga, envuelta entre los pliegues sombríos de un manto de remordimientos acusadores.

Y algo más representan los años en el incansante rodaje de las edades, épocas y tiempos. Son tumbas donde

las humanas generaciones depositan sus grandezas y glorias, sus padecimientos y delirios y sobre el gran libro de la Historia Universal que á guisa de mármol funerario las cubre, se hallan esculpidos así los timbres preclaros de los pueblos, como los estigmas que á las naciones afrentan. Son los años base indestructible sobre la cual pone su huella la inmortalidad, y alas gigantescas con las que el genio se agita y vuela hasta perderse en las etéreas regiones de la inmensidad: ellos constituyen la aspiración incansante de la humanidad, la accidentada y movidiza vida de las sociedades, el impulso maravilloso de las artes, el sorprendente acicate que como resorte mágico impulsa y mueve las ruedas poderosas de la industria y el comercio.

Y absolutamente todos pensamos en los años: el niño, para gozar del encanto que le prestan nuevos juegos; el joven para forjar en su transcurso sus sueños de gloria, ilusiones y ventura; el adulto edifica sobre ellos el edificio de sus tesoros y de su vida integral; el anciano, en cada año que pasa, vé una tregua pactada por la muerte que le horroriza y la vida que le atrae.

Productos benéficos son de los años los asombrosos progresos de la ciencia; á los años deben las artes la perfectibilidad del género; la industria y el comercio han avanzado en la carrera de los siglos de conquista en conquista y, mediante el auxilio científico, han venido á realizar las concepciones más atrevidas que soñar pudiera la mente humana, ora rompiendo con dedo de hierro el istmo de Suez, enlazando dos

mares con arteria comunicante y fecunda, ora golpeando con potente mano la base de los Alpes, para horadarla, ora, en fin, relacionando los puntos más distantes del globo y llevando á todas partes nuevos elementos de progreso y de vida.

Un año que ha pasado es un tesoro de enseñanzas; un año que comienza un venero de secretos, enseñanzas y secretos que, en el terreno de la materia, constituyen la historia de las torpezas y la incógnita de las ambiciones, y en el orden del espíritu vienen á ser compendiada síntesis de los desvarios de la inteligencia humana y resumen acabado del ideal sublime sociológico.

Y después de todo, caros lectores, sobre valer tanto, un año más, en la reunión de los siglos, no es más que un momento brevísimo de la historia, un hálito pasajero del tiempo, un soplo instantáneo y deleznable de la eternidad.

J. S. Y S.

CARTA DE MADRID

Diciembre 30

Alcance de noticias

Antes del Consejo. — A las tres y media ha dado principio el Consejo de Ministros en la Presidencia.

Como ya había indicado el señor Silvela antes, los ministros han confirmado que principalmente se ocuparían de la cuestión de Marruecos.

Sobre este punto el ministro de Estado ha manifestado que no había recibido nuevas noticias de nuestro representante en Tanger.

En su entender, si los rebeldes se atreven á atacar á Fez, la situación será gravísima, pero si dan tiempo al Sultán para reponerse de las pérdidas, bien pueden cambiar las cosas de aspecto.

Ratificó lo dicho por el señor Silvela sobre la actitud de Francia é Inglaterra.

Dice que ambas naciones, en el asunto de Marruecos de acuerdo con España están decididas á sostener el statu quo. El ministro de Agricultura dará cuenta de varios expedientes de trámite.

El de Marina ha manifestado que aún no tiene noticias de la llegada del «Infanta Isabel» á Tanger.

Dará cuenta al Consejo del decreto de emolumentos al personal de su departamento, que someterá mañana á la real firma.

El señor Dato respondiendo á las indicaciones que algún periódico ha hecho sobre lo que pueda alcanzar el Real decreto último reorganizando la provisión de vacantes en la magistratura, ha manifestado que sólo alcanza aquellos funcionarios del ministerio que estén comprendidos en el escalafón.

Para los que no lo estén, prepara otro decreto sobre organización de ministerio, respetando los derechos adquiridos. El ministerio será un organismo administrativo y la entrada será por oposición y sin asimilación.

También prepara otro decreto prohibiendo las comisiones.

Mañana pondrá á la firma de S. M. una combinación de Magistrados con arreglo al último decreto.

El ministro de Hacienda ha manifestado que la Gaceta de mañana publicará un decreto prorrogando para el año próximo los actuales presupuestos.

El de la Gobernación lleva varios asuntos

tos, pero se reserva comunicarlos hasta que los haya aprobado el Consejo.

Viena 30.—El Emperador ha aceptado la renuncia del archiduque Leopoldo a su alta jerarquía.

Ha sido denunciado el tratado comercial australiano.

Ginebra 30.—Ha sido detenido el autor del atentado contra la catedral de San Pedro. Se llama Marcheto. Es demente.

Coloñán tegraría que no tiene nuevas noticias de Fez.

Esta mañana han conferenciado el ministro de Estado y el Embajador inglés.

Este ha manifestado que su nación no intervendrá en la cuestión de Marruecos.

El señor León y Castillo ha telegrafiado que tampoco Francia tomará parte en dicha contienda.

Ambas naciones consideran esta cuestión de orden interior, y sin trascendencia exterior por ahora.

El señor Silvela duda que ahora se necesite intervenir en la cuestión de Marruecos.

Todos los trabajos que hallevado a cabo el Gobierno, son meramente preventivos.

No cree en la rendición de Fez, puesto que nada telegrafía de ello Coloñán.

Tánger.—Se dice que el Sultán permanece encerrado en el palacio imperial, poderosamente atrincherado.

Se teme que Fez sea atacada de un momento a otro por los rebeldes.

París 30.—La madre de Federico Humbert se ha llevado a su nieta Eva.

S. M. ha firmado prorrogando los actuales presupuestos para el próximo ejercicio.

Las cesantías de los delegados de Hacienda en París, Londres y Berlín.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de las islas Baleares, al general Borrero.

Nombrando para sustituirle al general Ortega.

Nombrando a los generales Rubín y Tejada para el mando de brigadas en Castilla la Nueva y Cataluña, respectivamente.

Nombrando jefe de una sección del ministerio del ramo al general Warleta.

Barcelona 30.—El anarquista italiano Pierconti, que se le detuvo en Valencia y que embarcó en Barcelona, reclamado por su gobierno, se ha fugado del vapor «Helvetia», que le conducía.

Todo el tiempo que el barco permaneció en este puerto, se observó la más rigurosa vigilancia, pero en cuanto el barco salió a alta mar, se sabe que se arrojó al agua, ganando, indudablemente, tierra a nado.

A la hora de haber zarpado el «Helvetia» regresó al puerto, denunciando la fuga.

Hasta ahora son inútiles las pesquisas que la policía ha hecho para encontrar a intrépido italiano.

Se han declarado en huelga doscientos descargadores de los muelles de la estación de Francia; parece que serán secundados por otros compañeros.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 74.55
Amortizable, 94.70
Banco, 485.00
Tabacos, 409.00
París vista, 35.35
Londres vista, 34.03
Portugal, duro 850 reis.

Consejo de Ministros

El presidente dió cuenta de las últimas noticias de Marruecos, deliberando el consejo sobre las medidas de previsión que es preciso adoptar, habiendo comunicado la actitud de los demás gobiernos, favorable a la abstención.

Se acordó prorrogar hasta fin de Enero el plazo de redenciones militares.

Se aprobó un decreto impidiendo el tráfico del pimentón mezclado.

Los demás asuntos del Consejo no tienen interés y son los mismos que indicamos al tratar de la entrada de los ministros.

AGENCIA ALMORABAR

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Por si se sirve insertarlas en el periódico de su digna dirección, le dirigimos estas líneas en contestación a la carta que publica el Noticiero Salmantino en su número 1.773, relativa a que varias personas de este pueblo, al presenciar las primeras escenas de la comedia del inmortal poeta Ventura de la Vega, El hombre de mundo, tuvieron que abandonar el local por el subido color de la obra.

Al hablar de teatro, hacemos constar que el que aquí existe, es un pequeño local con biblioteca donde el obrero, el artista, el mozo de labor, hacen un descanso a su trabajo para leer, ensayar y representar, logrando en esta juventud ávida de instrucción, sustituir la navaja por el papel de la comedia.

A esta asociación, salió a su encuentro el caciquismo y esperaron la representación de la citada obra para que se levantara el telón, asomar las narices y abandonar el local, so pretexto de la inmoralidad de la comedia; en honor a la verdad, hacemos constar que sólo tomaron tal resolución dos familias, a las que se les guardaron las mayores deferencias posibles; a esto contestamos como cierto crítico lo hizo a Sismóndi cuando calificó de disparates a los autos, que había leído más que uno diciéndole: son ciegos que huelen el chorizo; pero no huelen el postre; el descalabro es inevitable.

Existe parangón entre este hecho y aquel acto del célebre acompañante del Mariscal Grimmo, cuando en 1859 pretendió en cinco minutos conocer al autor de La vida es sueño, de cuyo poquísimo saber volvió a su tierra (Francia) lamentándose, a cuyo viajero califica el Journal de Voyage d'Espagne, de jburrol (cita de Pellicer).

Este eterno choque que tiene todo bien con el caciquismo en la política y en la administración encuentran fuerza, en la literatura no tiene vida, y si nosotros alguna vez hemos retrocedido, es para tomar nueva carrera; y así llevaremos adelante la encendida antorcha del progreso y de la civilización.

Con El hombre de mundo, dice Enrique Funes, en su obra titulada La declamación española, logró Rómulo, uno de sus más merecidos triunfos, porque los personajes en las comedias de Ventura de la Vega no se representan, viven; y todo lo inmoral que sin desnaturalizar el arte puede ser omitido, lo suprime.

El hombre de mundo, juzgado de inmoral por quienes desconocen quién fué el autor, sus obras y su vida, nada tiene de particular, pero todos los que tenemos amor a vuestras letras tomamos parte en esta difamación si no levantamos nuestra protesta. Los elogios al autor los hace el Conde de Cheste en su informe ante la Real Academia por lo tanto nosotros reservamos nuestros juicios.

No tememos estas frívolas acusaciones, y si no nos sintiéramos fuertes para luchar, romperíamos la pluma para jamás escribir una sola palabra contra nuestras propias convicciones. Emplearla así es un delito y no hemos de ponerla a la merced de todo el mundo.

Reciba las anticipadas gracias y quedan de usted afmo. s. e. q. b. s. m., Ramón Rubio.—Julión González.—Germán González.

CUATRO PALABRAS

A. D. Juan Guillén Sotelo

Hallándonos de sobremesa varios amigos, hace pocos años, en casa del invidable maestro Barbieri, recayó la conversación sobre los insultos, agravios y ofensas. Opinaron los oyentes que la bofetada manciaba y dolía moralmente mucho más que la herida de arma blanca o de fuego.

Se recordó el sabido caso de la infanta doña Carlota de Borbón con el ministro Calomarde, y su galante y única respuesta posible de manos blancas no infaman, mencionando también el de la santa Hermandad de los Pobres, que al recibir de aquél a quien pidió limosna un terrible golpe en la mejilla que le hizo derramar lágrimas, dijo con la mayor tranquilidad: Esto es para mí, pero deme usted algo para el Asilo.

Un señor de venerable aspecto, que se había limitado a oír, sin tomar parte en la discusión, manifestó que cuando en estos lances intervienen personas de diferente sexo, nunca puede llegar la sangre al río. Los casos peliagudos, añadió, son los que

ocurren entre caballeros decentes y de buena educación, y aun en tales lances entra por mucho el según y conforme.

Lo mismo pueden acabar en tragedia, que en punta y nonada como pirámide. Yo podría referir a ustedes un suceso grave, raro, ocurrido en Sevilla, hará quizá 40 años y del cual fué testigo.

—Cuenta usted don Anselmo, cuenta usted—dijo en coro el senado de los oyentes.

—Pues era, señores, un espléndido y templado día de misa del mes de Enero, y terminaba la de doce en la magnífica iglesia del Salvador. Los que entonces éramos jóvenes, esperábamos en la plaza la salida de la gente para admirar el garbo y gentileza de Pepa Montelirios, Teresa Peña, Elisa Luján, María Romero y otras jóvenes, que eran por aquellos tiempos la flor y nata de las arrogantes mozas sevillanas. Entre las últimas personas que dejaron el templo, se contaban dos caballeros de porte aristocrático y correctamente vestidos. Sumadas las edades de ambos, no debía llegar el total a sesenta años. El más bajo y grueso, era peiinegro y llevaba espejuelos de oro. Su compañero tiraba a rubio, con semblante pálido.

Un criado, que sin dadas las esperaba, se acercó, sombrero en mano, y entregó una carta al de los espejuelos. Ambos se la leyeron con interés y curiosidad, y sin duda poseídos por la noticia que recibían, debieron olvidar el sitio y circunstancias en que se hallaban.

El sirviente, viendo que no lo despedían dijo: ¿Tienen los señores algo que mandar? —Sí, sí; avísale que al momento nos preparen el almuerzo y enganchen el coche.

Y nuestros dos hombres, completamente abstraídos y como separados del mundo, hablan alto y accionan con energía, haciendo prorrumpir al rubio en la exclamación de ¡Imposible!

Pronunció esta palabra y recibir una sonora y terrible bofetada de mano de su compañero, fué obra de un instante. El agresor cruzó los brazos y permaneció tranquilo. Los espectadores quedamos atónitos y suspensos, pero con intención, al menos por mi parte, de evitar la pelea de aquellos hombres en el lugar y con las circunstancias que refiere. El ofendido miró al ofensor con gran firmeza, y cuando creíamos que con la furia de un toro iba a lanzarse sobre él para despedazarle, se adelantó sereno y tranquilo hasta llegar al centro de la plaza, y desde allí, a voz en cuello, pronunció estas cuatro palabras: —¡Señores..., es mi padre!

EL DOCTOR THEBUSSEM.

Año de 1902.

FLORES DE MADERA

Se conocen en la Tierra del Fuego y son excrecencias que se forman sobre las ramas de un árbol cualquiera, a consecuencia del desarrollo de un parásito cuyas semillas vienen traídas por los pájaros.

Estas semillas contienen una materia viscosa que los permite adherirse al árbol. Una vez fijada, la semilla atraviesa la epidermis, penetra en la parte lbera leñosa y su desarrollo es la causa de un tumor que toma la forma más o menos esférica y cuyo tamaño varía con la importancia de la rama.

Esta se atrofia a veces ó continúa creciendo aunque debilitada; nuevas semillas llegan y resulta un grupo de flores de madera. La unión es tan íntima entre los vegetales, que al practicar un corte transversal, sería casi imposible decir dónde empieza el uno y dónde acaba el otro.

El parásito, por otra parte, no dura más de tres ó cuatro años, pero deja rastros de su existencia. Las flores tienen un diámetro que varía entre dos y setenta centímetros.

Estas flores no están, como podría creerse, constituidas por las raíces del parásito, que no las tiene; están formadas por la prolongación de la parte leñosa de la madera que ha formado la corteza; sus volutas son del más gracioso efecto y recuerdan la hoja de acanto clásico.

Una ciudad destruida

Un telegrama de Canchken, capital del Turquestán ruso, comunica detalles de la catástrofe de Andidjan, localidad que ha sido destruída por un terremoto.

Tanto el barrio ruso como el indijena, no son hoy más que un montón de ruinas.

El número de víctimas es muy grande. Hasta ahora se sabe que han muerto 150 personas, en su mayoría niños, y que están heridas unas 300.

Los edificios destruídos son, además de los oficiales, 9 000 casas pertenecientes a los indijenas y 150 que pertenecían a los rusos.

La localidad de Assal y cuatro establecimientos indijenas situados cerca de Andidjan han sufrido también las consecuencias del terremoto, quedando en muy mal estado.

Prohibición de los fósforos

El municipio de Nueva York ha prohibido, a partir de 1.º de Enero próximo, el uso de las cerillas ó fósforos ordinarios dentro de los límites de la ciudad. Los fósforos que se prohíben son los que se encienden por frotación en cualquier cuerpo áspero y seco. Sólo se podrán emplear los «sulfúricos», que aunque se encienden de la misma manera, tardan en dar llama, y aun que producen un olor desagradable a azufre, no son tan peligrosos desde el punto de vista de los incendios.

También se permitirán los que necesitan una lija especial para encenderse, llamados allí fósforos de «seguridad».

La fabricación de los fósforos será permitida, pero habrán de venderse fuera de Nueva York, y quienes violen la prohibición serán castigados con la pérdida de sus pólizas de seguros contra incendios.

AVISO A NUESTROS ABONADOS

Desde el 1.º de Enero quedarán establecidos los siguientes centros, donde pueden enviar por EL ADELANTO los suscriptores que prefieran este medio, al del reparto a domicilio.

Para ello, no tienen más que enviar una nota a la calle de

GARCÍA BARRADO, 25, (antes Rua), expresando el centro de donde desean servirse, para dar nosotros orden, de que se les facilite el periódico.

Son estos centros: Plaza Mayor.—Café del Pasaje, puesto de periódicos.

Calle de Zamora.—Carnicería de Nicanor.

Calle de García Barrado (antes Rua).—Libería de Núñez.

Calle del Conde de Romanones (antes Libreros).—Tienda de ultramarinos, esquina a la de la Latina.

Calle del Doctor Riesco.—Tienda de Leopoldo García, número 60.

Plaza del poeta Iglesias.—Kiosco de Barazal.

Plaza de San Julián.—Tienda de «La Equitativa».

Cronica local y provincial

Repentinamente ha fallecido esta madrugada, el cocinero del Suizo, don Francisco Marina Arenas.

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido número bastante de señores Concejales, la sesión ordinaria, correspondiente al día 28, tendrá lugar, con arreglo a la Ley, la subsidiaria hoy miércoles a las 16 y 30 minutos y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior; Medición de los terrenos que se expropiaron y se apropiaron para vías públicas a don Juan C. Mira; en el barrio de la Plaza de Toros vieja.

Comunicación del señor Vicepresidente de la Comisión provincial de la excelenteísima Diputación, solicitando se marque la línea correspondiente para levantar las tapias con que se han de cercar los terrenos de su propiedad contiguos a la Casa-Hospicio.

Instancia de don José Muñoz Alonso pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca para el servicio de su casa número 1 de la calle del Tostado.

Idem de don Manuel Herrero Hernández, para reconstruir el sotabanco de la casa de su propiedad, número 4 de la Isla de la Rua.

Comunicación del Conserje-administrador del matadero, dando cuenta de haber fallecido el mozo de limpieza Manuel Crespo.

La otoñada no ha podido ser más beneficiosa para el campo.

El régimen lluvioso ha sido tan largo y tan general, de todas partes recibimos noticias en las cuales se nos manifiesta haber reinado abundantes lluvias, hallándose en muchos sitios interrumpidas las operaciones del transporte de carros por esta causa. La temperatura ha sido suave en general y los sembrados han podido desarrollarse fácilmente.

Después luce espléndido el sol con temperaturas y bríos primaverales que templan los rigores de la estación; pero apenas desaparece, hiela moderadamente y de aquí el buen aspecto que los campos ofrecen en su vegetación y desenvolvimiento.

Va, pues, el año agrícola, que ni á pedir de boca.

En la junta general celebrada ayer en el Círculo Mercantil, fueron reelegidos los señores á quienes tocaba cesar en sus cargos.

El día 10 del próximo mes de Enero, será pedida la mano de la distinguida señorita albe se, doña Romana Villapece, para don Vicente García Martín, Juez de 1.ª instancia de Alba y estimado amigo nuestro.

La prensa de Valladolid sigue dedicando preferente atención á la estancia de la Tuna de Lisboa en aquella capital.

Los jóvenes escolares del vecino reino se muestran muy satisfechos de las atenciones de que son objeto por parte del público vallisoletano.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 2 del próximo Enero en la parroquia de San Martín, aplicándola por el eterno descanso del alma del señor don Casimiro Baz, recibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

La sirvienta que sustrajo una cantidad y á quien nos referíamos ayer, lo era de la casa de don Anselmo Hernández y no de don Ramón su señor tío.

Ha fallecido en Santiago de la Puebla el Maestro de Instrucción primaria de Pedroso de Alba don Angel López Barrado.

Acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida á su familia, y muy especialmente á su hermano político nuestro especial amigo don Manuel Peralta.

A los 60 años de edad ha pasado á mejor vida el conocido industrial de esta capital don Gaspar Torres.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Ayer contrajo matrimonio el joven don Federico Sánchez Bueno, empleado en la Diputación provincial, con la bella señorita Eugenia Giménez, profesora de instrucción primaria.

Desearnos muchas felicidades á los recién casados.

El segundo domingo del próximo mes de Febrero se verificará, con arreglo al artículo 63 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el sorteo general de mozos en todos los pueblos y capitales del territorio español, á fin de designar en su día los que han de servir en los cuerpos.

Ayer falleció en el hospital Canuto Blanco, que fué herido el día 25, en la calle del Palomo, por Isaac Blanco.

Dícese que en las reuniones celebradas en Madrid por los prohombres del partido carlista, se ha acordado que sea candidato á la Diputación á Cortes el catedrático de esta Universidad, don Enrique Gil Robles.

Auxiliares á minas

Terminadas las oposiciones al cuerpo de auxiliares de minas, han sido aprobados los 32 que figuran en la siguiente relación: Señores don Luis Navarrete, León Coullant, Domingo Arévalo, Pascual Cantó, Isidro Arias, Joaquín Navarro, Manuel Morra, Eugenio Sancha, Eugenio Menéndez, Nicanor Caja, Luis Calvo, Juan Sánchez Monserrat, Luciano Espina, Emilio Caravantes, Joaquín Chinchilla, Manuel Pellico, Manuel Ramos, Alberto López Argüello, Lorenzo Ferrer, Arcángel López, José Navarro, José Ruiz, Dimas Rodríguez, Augusto Neolet, Francisco Regué, Fidel Manzanares, Antonio Quintana, Guillermo Santiago, Eulogio Rainaldo, Antonio Grinán, Francisco Benito y Carlos Pellico. Aunque las plazas sacadas á oposición

eran sólo 30, se han ampliado á los 32 aprobados, de los que serán colocados inmediatamente 21 en las vacantes que existen, quedando 11 en expectación de destino.

El Adelanto

En el pueblo de Monterrubio de la Sierra ha ocurrido un incendio.

Durante la noche del día 29 del corriente mes fué destruida por el fuego la casa donde habitaba Manuel Mariano Rodríguez.

Las autoridades locales, en unión de todo el vecindario, hicieron grandes esfuerzos por conseguir la extinción del incendio, sin poder conseguirlo.

Las llamas redujeron á cenizas todos los utensilios que había en la casa.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 750 pesetas.

Con 1.100 pesetas ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Avila, la señora doña María de las Mercedes Arribas.

Los tres sujetos detenidos hace dos días como sospechosos y que habían sido licenciados de presidio, han sido expulsados de esta ciudad.

José Pareja con Antonio Buendía, salieron para Granada en el tren de Plasencia, y Manuel Martín ha salido á pié para igual capital.

En la tarde de ayer falleció don Martín Santos, director de las Casas provinciales de Beneficencia.

Era inteligente y probo funcionario que gozaba de grandes simpatías y merecía la confianza que en él tenía depositada la Diputación provincial.

Nos asociamos al dolor de su desconsolada familia.

QUISIEROSAS

Mañana sale, mañana

Adiós, ADELANTO de mis entretelas y breve tamaño, que vas á morir; adiós para siempre, papel de mi vida, mis tiernos suspiros hoy son para tí.

Con pena te dejo, con hondos pesares y en llanto bañada mi tétrica faz; el fiero destino te manda que mueras, resquiescant in pace. Perdón y mandar.

Contigo van todos mis más puros goces, mis castos vagares, mi dicha mayor, contigo mis ansias, pues soy muy "ansioso", mis glorias, mis risas, mi luz y mi sol.

Asado sucumbes á fondos y á sueltos, mas de tus cenizas tiene que nacer, un nuevo ADELANTO de muchas regletas y de lo poquito que por ahí se vé.

Variadas secciones, telegramas múltiples, noticias á carros ¡no habrá que pedir! va á ser el "desmigüe", va á ser el "dislo-

[que, más que aquellos cuentos de las noches mil (1) Si alguno de ustedes aún no se ha suscripto, que no haga la triste figura ¡por Dios!

Ramos del Manzano nos tiene á sus órdenes, afloja unos cuartos y sanseacabó.

¡Vaya un ADELANTO que sale mañana! ¡Vaya un ADELANTO más de comunal!

Este... papellito que ahora ven ustedes, á su lado puesto, ni es diario ni es nd.

EL ADELANTO

GRANDES REFORMAS

Desde 1.º de Enero, será el periódico de mayores dimensiones en la provincia.

Información completa general, regional y local.

Servicio telegráfico extenso é interesante.

Todos los que se suscriban por un trimestre, por lo menos, antes de finalizar Enero, y los actuales suscriptores que estén al corriente en sus pagos, tendrán opción á los

Magníficos y valiosos regalos que serán sorteados el día 11 de Fe-

(1) Y una.

brero, con las formalidades debidas, y que son los siguientes:

Primero

Un magnífico alfiler para corbata, de coral fino, con una orla de brillantes

Segundo

Una hermosa sortija de lanzadera, para señora, guarnecida con cuarenta diamantes.

Tercero

Una vajilla completa para doce cubiertos, compuesta de 71 piezas.

Cuarto

Un precioso lavabo con espejo y demás accesorios.

Quinto

Un bonito estuche de aseo, de piel de Rusia, para caballero.

Sexto

Un precioso reloj de sobremesa, de bronce, de última novedad.

Séptimo

Una hermosa cafetera rusa, de metal blanco, moderna, con dos tazas, dos copas para agua y otras dos para licor.

Octavo

Un elegante espejo de señora, para tocador, de tres lunas.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.

SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rúa, 25

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

OBRAS NUEVAS

NARVAEZ

por Benito Pérez Galdós. De venta en la Librería de Núñez-Rúa 25.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

Coronación del Rey de Inglaterra. Primera y segunda serie de España. París, Argelia, Roma, Lyon. América del Norte, el Mediterráneo. Vida de Jesús, Jerusalén. Austria y Hungría, Rouen. Suiza y Alemania. A 275 colección de 24 vistas Librería de Núñez—Rúa, 25.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Méjrica.

TELEGRAMAS

Francia y Marruecos

Madrid 31.—En el Consejo celebrado en el Eliseo, el ministro Delcasse ha expuesto la situación en que se encuentra Marruecos, afirmando que el gobierno francés sigue con interés las vicisitudes de la rebelión y está preparado para las eventualidades.

El gobierno francés y la policía española

Madrid 31.—El ministro de Justicia de Francia ha manifestado que,

además de la prima ya conocida, serán entregados 15.000 francos á los agentes españoles que capturaron á los Humbert.

De Portugal

Madrid 31.—Dicen de Lisboa que es allí creencia general que la situación del gobierno portugués es insostenible.

Preparándose

Madrid 31.—El gobierno español continuará los aprestos militares en previsión de que se agrave el conflicto de Marruecos.

Neutrales

Madrid 31.—Se confirma oficialmente la noticia de que Francia é Inglaterra están resueltas á mantener en Marruecos el «statu quo.»

Nuestros fondos

Madrid 31.—Dicen de París que, con motivo de la actitud de Francia é Inglaterra en la cuestión de Marruecos, ha subido cuarenta céntimos el exterior español.

Acuerdo sobre lo de Marruecos

Madrid 31.—Un caracterizado ministerial que por lo elevado de su cargo forzadamente ha de exponer lo que de cierto haya en el asunto, nos ha asegurado que Francia y España marchan de perfecto acuerdo en la cuestión de Marruecos.

En tal sentido cuantas rectificaciones se hagan son completamente gratuitas.

Francia é Inglaterra

Madrid 31.—Por fortuna estas dos naciones conceptúan que el conflicto, como de carácter interior, debe ser resuelto única y exclusivamente por los mismos marroquíes.

De idéntica opinión es la prensa alemana. Esta opina que el gobierno de España no debe extralimitarse, concretándose á defender el «statu quo».

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 21 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 8 de Enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el Recibí.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 22 de Diciembre de 1902.—El secretario, Luis de Alcabete.

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

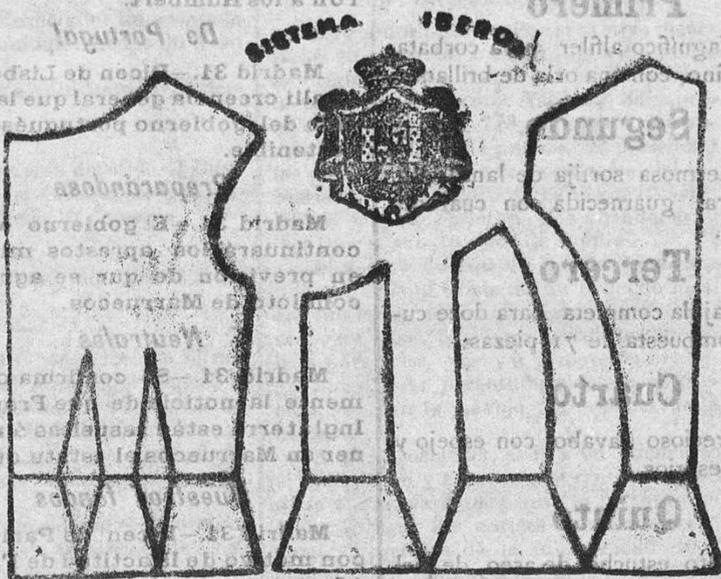
Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 36

AMA DE CRIA, leche fresca, para su casa. Darán razón en la imprenta de este diario. 8

SE ARRIENDA una panera-almacén en la Plazuela de Santiago. Del precio y condiciones darán razón, paseo de la Glorieta, número 14. 10—4

Salamanca.—Imp. de Núñez.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni piezas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. — Garantías superiores á las demás Compañías. — Representante en Salamanca, Julio Santiaño Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. ... 120 "
Id. id. 1.000 id. ... 200 "
Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.
Este Instituto se encarga de dar cuantas

instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno; refajos, peleles, camisas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'30, calcetines 0'25 y en lana 0'75; Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5.

ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incombustible y en Coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

UN BUEN CONSEJO



UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 12.351.173 de francos.
Primas á recibir, 96.668.009 francos.
Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 65

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca.

15-15

ACADEMIA DE FRANCÉS

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, á domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

SALCHICHERIA

de

PABLO MADRUGA NOREÑA

Meléndez, 2 (antes Sordolodós)

Próximo al Corriño

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido en todos los artículos concernientes al ramo de Salchicheria y en especialidad Longaniza, Lomo, Costillas, Manteca, Tocino y

Salchichas superiores

15-13

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de los fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse á don Agapito Domínguez, Corriño, número 30, Salamanca.

30-26

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millones. — Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-59

MANUEL CARRASCOSA

MODISTO. — CORTE PARISIEN

Acaba de establecer su taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo á los últimos figurines extranjeros. Especialidad en capas y abrigos de todo lujo. Juan del Rey 4, 2.º 14

VENTA DE CASA. — Se vende la situada en la calle de Escoto, núm. 1. Dará razón el procurador don Francisco Merino. Plaza de la Libertad. 24

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de Paris, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos. Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca

